

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES.

CÓDIGO 29902057

UNED

23-24

PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS
FAMILIARES.

CÓDIGO 29902057

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES.
Código	29902057
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La familia ha experimentado en las últimas décadas una profunda y compleja transformación en planos muy diversos. Una de las grandes tendencias sociales que se ha revelado es la aparición, configuración y análisis de las denominadas “nuevas formas familiares” que se han instaurado en la sociedad para consolidarse e institucionalizarse. El proceso experimentado es una adaptación de la familia a la diversidad y heterogeneidad presente en las sociedades contemporáneas, lo que demuestra la supervivencia de la institución familiar en un nuevo esquema de funcionamiento respecto de la sociedad que la acoge.

Atrás parece quedar el rígido modelo parsoniano de división de los roles afectivo e instrumental y la idea del modelo estricto de familia nuclear, heterosexual y patriarcal, en un mundo que ha sido testigo de numerosos acontecimientos que han trastocado dicho modelo, constatando que ha cambiado no sólo la familia en sí misma, sino el escenario en que ésta se desenvolvía. En efecto, la transformación del estatus de la mujer y su impacto sobre la vida familiar y las relaciones entre géneros, el descenso de la fecundidad, las grandes variaciones en la composición y estructura de los hogares, el cambio en las actitudes hacia la familia, los nuevos retos a los que se enfrenta la familia en las sociedades envejecidas o la (ausencia de) políticas familiares, entre otras, son sólo algunas de las transformaciones que se han producido en las últimas décadas. Todas ellas han supuesto el replanteamiento de algunos de los parámetros básicos que definen tanto la propia realidad familiar como las relaciones entre ésta y la sociedad.

En este contexto, este curso pretende arrojar luz sobre los actuales debates y conflictos familiares, sus causas y consecuencias, proporcionando herramientas que capaciten al alumnado para analizar los cambios que se producen en las dinámicas familiares.

El Programa del Máster de “Problemas Sociales” se compone de cinco posibles campos de especialización. Todos ellos están unidos por el nexo temático de los *problemas sociales en las sociedades post-industriales*:

1. Teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
2. Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
3. Sujetos y Agentes como protagonistas del descontento social.
4. La intervención pública ante los nuevos problemas sociales.
5. Evaluación de Políticas Públicas y Auditoría social.
6. Prácticas e investigación.

La asignatura **Problemas sociales y conflictos familiares** forma parte del segundo campo de especialización ('Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas'). En él se propone el análisis de las relaciones familia/sociedad y los conflictos generados, así como las respuestas habilitadas desde las Administraciones Públicas para responder a las demandas y necesidades de los ciudadanos en las sociedades avanzadas ante los cambios producidos en el interior de las familias, tales como los conflictos derivados de los cambios en los roles de sus miembros, entre otros.

La asignatura **Problemas sociales y conflictos familiares** guarda relación con las siguientes asignaturas:

- *La investigación en el análisis de los problemas sociales.* Dicha materia proporciona herramientas para avanzar en los programas de investigación de los problemas familiares.
- *Problemas de la desigualdad en las sociedades avanzadas.* Esta materia ofrece un análisis detallado de las transformaciones de la estructura social en las sociedades avanzadas. Por este motivo constituye una pieza clave para entender las tendencias en las estructuras familiares, en los cambios de roles y en las nuevas funciones de los miembros de las familias.
- *Estado de Bienestar y problemas sociales.* Las recientes transformaciones del Estado de Bienestar y sus actuaciones como actor clave ante los problemas sociales son un conocimiento necesario para observar y analizar los cambios en las familias y los conflictos que pueden generar.
- *Evaluación de programas sociales.* La evaluación es una herramienta imprescindible y generalmente un requisito obligatorio en cualquier programa social que se establezca desde las administraciones públicas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Los generales requeridos por el Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA ROBLES GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
erobles@poli.uned.es
91398-8350
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de consulta de la profesora **Elena Robles González** se fija los lunes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas. Despacho: 3.07.

Correo electrónico: erobles@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 83 50.

Dirección postal: Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED. C/ Obispo Trejo, 2. Madrid - 28040.

Las consultas se podrán realizar a través del curso virtual (foros de debate), por correo electrónico, por teléfono o de forma presencial en el horario de atención a los estudiantes.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación;

capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen una serie de competencias específicas del posgrado y genéricas de la enseñanza de la UNED.

Competencias específicas (SABER)

- Análisis de las transformaciones sociales y familiares en las sociedades post-industriales.
- Conocimiento de la psicología social aplicada al estudio y análisis de las relaciones familiares
- Conocimiento de la perspectiva interdisciplinar de los procesos de cambio en el ámbito familiar y social.
- Conocimiento de la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales que afectan a la estructura familiar.
- Conocimiento de las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social con familias.

Competencias específicas (SABER-HACER)

- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados,
- Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad

- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
- Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social
- Habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos
- Habilidades para dinamizar grupos sociales que trabajan en la resolución de problemas colectivos

Competencias genéricas (SABER-ESTAR Y SABER-SER)

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse.
- Conocimiento y habilidades éticas de cara al ejercicio de los profesionales de la sociología.
- Capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de gestión del conocimiento y la información.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Autonomía crítica.
- Capacidad para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar.

A partir del desarrollo de las competencias expuestas y por medio de las diversas actividades formativas, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprender las grandes transformaciones de la familia en las sociedades avanzadas.
- Conocer en profundidad categorías clave como familias extensas, familias nucleares, monoparentales/marentales y del mismo sexo.
- Manejar las diferentes teorías sociológicas sobre familias, estructuras familiares y funciones de los miembros de las familias.
- Saber analizar las dinámicas internas y externas de las organizaciones públicas a las que les corresponde ver y tratar problemas familiares.
- Detectar la relación entre familias y exclusión social.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: EL CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES.

Tema 1. Los cambios demográficos y su impacto sobre la familia.

Tema 2. Evolución histórica de los tipos de familia.

Tema 3. Nuevas formas familiares.

SEGUNDA PARTE: LOS ROLES DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA FAMILIA.

Tema 3. Los roles tradicionales *versus* las nuevas relaciones de convivencia.

Tema 4. Nuevas funciones de los miembros de las familias: Nuevas maternidades y paternidades.

Tema 5. Conciliación de la vida laboral y familiar.

TERCERA PARTE: FAMILIA Y CONFLICTOS.

Tema 6. Los cuidados familiares a personas dependientes en las sociedades envejecidas.

Tema 7. Familia y enfermedad.

Tema 8. Violencia de género.

Tema 9. Familia y crisis económica.

CUARTA PARTE: POLÍTICAS FAMILIARES. EL APOYO A LAS FAMILIAS EN EL ESTADO DE BIENESTAR.

Tema 10. Políticas familiares.

METODOLOGÍA

1/ El curso seguirá el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al estudiante seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares.

Tendrán que realizar **dos jornadas obligatorias del Máster** en las fechas que se propongan. Se realizarán en la sede central de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por videoconferencia para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir.

2/ El curso está virtualizado: El/la estudiante podrá acceder al curso virtual, donde se facilitan las lecturas que constituyen la bibliografía básica de la asignatura, se proporcionan las indicaciones adecuadas para el seguimiento del curso y se posibilita la comunicación con el equipo docente y el resto de estudiantes mediante el uso de los Foros de debate.

El curso virtual está organizado en varios apartados, entre los que destacan: "Plan de Trabajo", "Documentos", "Entrega de Tareas", "Calificaciones" y "Foros de Debate".

3/ La asignatura es de carácter anual.

4/ El examen es obligatorio. Durante los exámenes de mayo-junio (convocatoria ordinaria de junio) organizados por la UNED, el estudiante tendrá que examinarse de la materia teórica. Si no se aprueba el examen o no se presentan al mismo en la convocatoria de junio, tendrán que hacerlo en la convocatoria de septiembre.

5/ Los/as estudiantes tendrán que realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter obligatorio. Al inicio del curso académico se pondrá en el curso virtual tanto el enunciado de la PEC como las instrucciones, características, plazo y forma de entrega.

Tabla: Desglose de horas de trabajo del estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TIEMPO	
Actividades de contenido teórico	58 horas	
Actividades de contenido práctico	15 horas	
Prueba presencial obligatoria	2 horas	
Total	75 horas	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

Examen de desarrollo

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Características de la prueba presencial:

El examen tiene una duración de **dos horas**.

El examen consistirá en el **desarrollo de dos temas a elegir** entre tres propuestos del programa de contenidos de la asignatura.

Cada pregunta debe responderse, como máximo, en un folio por ambas caras.

El examen puntuará de 0 a 8 puntos.

No se permite la utilización de ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

- El examen es de tipo desarrollo, por tanto los contenidos de las respuestas requieren argumentaciones y explicaciones, y no meros enunciados. Asimismo, y al tratarse de preguntas concretas, el alumno deberá responder de modo explícito a la pregunta formulada.
- **Las respuestas de los/las estudiantes deben contener las ideas principales del tema, expuestas de forma ordenada, sintética y clara y siempre en función de la bibliografía básica de la asignatura.**
- **Junto con los contenidos centrales de los temas, se tendrá en cuenta tanto la capacidad explicativa y argumental como la corrección gramatical y ortográfica.**
- **En ningún caso se admitirán respuestas literales, ni total ni parcialmente: la calificación, en este caso, sería automáticamente un 0.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega Las fechas establecidas en el calendario de la UNED.

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter obligatorio.

Es obligatoria la realización de la PEC para poder superar la asignatura.

Aquellos estudiantes que no hayan realizado la PEC no serán calificados en la asignatura.

La PEC representa el 20% de la calificación final de la asignatura.

Puede sumar hasta un máximo de dos puntos a la nota del examen presencial, siempre y cuando se haya obtenido, como mínimo, un 4,5 en el examen.

Tanto el enunciado como las características de la PEC se pondrán en el curso virtual al inicio del curso académico.

Criterios de evaluación

La PEC obligatoria puntuará entre 0 y 2 puntos en función de su calidad. La calificación se añadirá a la nota del examen siempre que se haya obtenido en este, como mínimo, un 4,5.

En el caso de no haber aprobado el examen en la convocatoria ordinaria, la nota de la PEC se guardará para la convocatoria de septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	30/04/2024
Comentarios y observaciones	

En el curso virtual se indican las características, formato, plazo y forma de entrega de la PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la suma de:

1. La nota del examen ponderada por 0,8.

2. La nota de la PEC ponderada por 0,2, siempre y cuando se haya obtenido, como mínimo, un 4,5 en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de la asignatura es gratuita y estará disponible al inicio del curso académico en el apartado "Documentos" del curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Lecturas complementarias:

Abellán, A., Pérez, J., Ayala, A., Pujol, R. y Sundström, G. (2017). "Dependencia y cuidados". En: *Informe España 2017*. Madrid: Fundación Encuentro.

Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.

Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos en España*. Colección de Estudios Sociales, nº 10. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Beck, U. y Beck-Gernshein, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Cabré, A. (Dir.) (2007). *La constitución familiar en España*. Bilbao: BBVA.
- Castro, T. (2015). "¿Nuevas formas de familia para un nuevo siglo?" En: Torres, C. (Ed.) *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Chuliá, E. y Sanz, J.F. (coord.) (2008). *En torno a la familia española: análisis y reflexiones desde perspectivas sociológicas y económicas*. Madrid: FUNCAS.
- Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: EUNSA.
- Esping Andersen, G. (Coord.). (2013). *El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español*. Colección de Estudios Sociales, nº 36. Barcelona: Fundación la Caixa.
- Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. (1993). *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza.
- González, M. y Jurado Guerrero, T. (2015). *Padres y madres corresponsables: una utopía real*. Madrid: La Catarata.
- Puga, M.D. (2005). "La dependencia de las personas con discapacidad: entre lo sanitario y lo social, entre lo privado y lo público". *Revista Española de Salud Pública*, vol.79, nº3, pp. 327-330.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

La bibliografía obligatoria se encuentra en el icono Documentos de la Plataforma ALF.

El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en las diferentes actividades formativas, tales como la PEC, las consultas al equipo docente y a los profesores tutores, los foros de debate entre estudiantes o cualquier otro material o información de interés adicional que el equipo docente considere oportuno.

Los estudiantes tienen acceso a las bibliotecas de la UNED mientras esté en vigor su matrícula.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.